



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX - 2023-00158954-UNC-ME#FCQ- Desig. Arq. Ferrero (SISP)

VISTO:

Lo solicitado a orden 3 del expte. de referencia en el sentido que se designe y abone a la Arq. Natalia FERRERO, por su función como Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de la Facultad

CONSIDERANDO:

La demanda creciente vinculada a la solución de problemáticas de infraestructura en la Facultad;

Que existe la disponibilidad del cargo;

Que por RD-2023-583-E-UNC-DEC#FCQ se delegan las funciones de Decano en la Vicedecana;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a la Arq. Natalia **FERRERO (DNI 24.885.237)**, como **Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento** a partir del **01-04-2023** y hasta que la autoridad lo disponga.-

Artículo 2º: Establecer que la retribución de la Arq. Natalia **FERRERO (Legajo DNI 24.885.237)**, para desempeñar funciones en la Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento, sea equivalente a un cargo de **Profesor Adjunto (DSE) - código 110-** a partir del **01-04-2023** y hasta que la autoridad lo disponga.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

